

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER, Año XXI.—Número 8.163

Director: Don José Estraña

Jueves 18 de noviembre de 1915



EL SEÑOR

## Don Eusebio Cuesta Conde

falleció en Alceda el 24 de octubre último

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos Elisa, Eusebio (ausente); hijo político José Flores; nietas Elisa y Amparo; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar tan irreparable pérdida,

SUPPLICAN á sus amistades se sirvan asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el día 19 del actual, á las once de la mañana, en la parroquial iglesia de Alceda, por cuyo favor quedarán agradecidos.

En la estación habrá los necesarios coches.

El duelo por despedido.

### Leopoldo Rodríguez E. Sierra

Especialidad en enfermedades de la piel, y secretas.  
Radium, rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.  
Consulta de 10 á 1.—WAD-RAS, 7, 2.º

### José Palacio

MEDICO CIRUJANO  
Especialidad en Cirujía general.  
Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1.º.

### Doctor Estraña

Enfermedades de los niños y partos.  
Paz, 3, segundo.

## La actitud del Gobierno

El debate sobre el proyecto de reformas militares entra en un período interesante merced á las manifestaciones del señor Dato, que hace de su aprobación cuestión de Gabinete, esto es que liga á aquellas reformas la vida política del Gobierno que preside.

Tal noticia cogió de sorpresa al jefe de los liberales, señor conde de Romanones, quien, al conocerla, ofreció hablar en el congreso al entrar en la orden del día. A la hora de escribir esta crónica no tenemos aún noticia del discurso del señor conde, pero sí lo ha hecho como lo ha dicho, nuestros lectores podrán verlo en la correspondiente sección telegráfica de este número.

Más no son las palabras del jefe liberal, á nuestro juicio, lo importante en este caso, sino el propósito del presidente del Consejo de obtener á todo trance la aprobación de las reformas con todas las modificaciones que las minorías propongan y el congreso apruebe en un debate amplio y detenido.

Si no se aprueba aquel proyecto, ha dicho el señor Dato, no habrá presupuestos, lo que da á entender que propone la ley de Hacienda á la militar.

Nosotros, y con nosotros la mayoría de la nación, no podemos decir si el proyecto del general Echagüe responde ó no á las necesidades del ejército; eso queda para los técnicos en la materia; más lo que sí podemos decir es que hace falta que se organice aquel instituto y se le facilite todos los elementos indispensables para llenar cumplidamente su misión en términos que á sus naturales sentimientos de honradez, de hidalgía, de valor y de amor patrio, distintivos de nuestra milicia, se unan medios materiales de instrucción, armamento, y cuantos sean precisos para rivalizar con las mejoras del mundo y reverter, si la ocasión llega, aquellos laureles ganados en todos los continentes cuando la infantería española era la mayor del mundo.

Todos los partidos, así dinásticos como antidinásticos, están conformes en la necesidad de mejorar nuestro ejército; realice, pues, esta que podemos decir, aspiración nacional y hágase una obra, no de un partido sólo, sino de todos los que integran la vida política del país, dejándose enseguida de exclusivismos y de envidias y rozamientos, atendiendo patrióticamente más á lo que España necesita que á las conveniencias particulares de cada fracción militante.

Esto es lo que pedimos y esto es lo que esperamos: si se hace así, dentro de poco tendrá el país un gran instrumento de fuerza para su defensa y para hacerse respetar más allá de sus fronteras, pero si se descuida esa labor á más de perder inútilmente el tiempo, continuaremos siendo la nación débil y empobrecida, de la cual nada puede esperarse y que por lo mismo de ninguno puede esperar ni ayuda, ni respeto, ni de nadie consideración ni atención en el momento que la sean necesarios.

### Carlos M. Conachy

DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4

### Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

### Jaime D. Espina

ABOGADO  
CONSULTA DE 9 A 1.—MUELLE, 2.º, 2.

### Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO  
Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde excepto los días feriados.

## ARGOS Literarios

### LAS AGUAS DEL LETEO

Yo quisiera en mí desce poner fin á mis dolores dando calma á mis ardores con las aguas del Leteo.  
Escapen de mi memoria las cosas que ya pasaron; de pasiones que acabaron yo no recuerde la historia.  
Pueden al olvido ir tantos momentos de llanto; tantos días de quebranto; tantos años de sufrir.  
Mas si tal agua al beber de aquella tarde estival, con los que causan mal puedo el recuerdo perder, dejad que siga el tormento de esos recuerdos terribles; dejad que sigan horribles llenando mi pensamiento.  
Que puede mi padecer un buen recuerdo calmar, más que lo pueda acabar todo el Leteo á sorber.

PEDRO DE REPIDE.

### De un servicio marítimo

En Vigo se ha recibido una interesante carta de la Cámara de Comercio Española de Nueva York. En ella se copia la instancia que dicha Cámara ha elevado á nuestro Gobierno, relativa al proyecto de la línea de vapores rápidos entre aquel puerto y los de España.  
Como oremos que este asunto es de los que más deben interesar á Santander, copiamos de esa instancia los párrafos siguientes:

"Cuando esta Cámara tuvo el honor de recibir un telegrama de Palacio, firmado por el excelentísimo señor secretario particular de Su Majestad el Rey, concebido en estos términos: "Soberano recomendará instancia Gobierno. Desearía saber importe aproximado garantía cinco por ciento. Constele telegráficamente", hablamos inmediatamente al señor presidente de dicha institución bancaria pidiéndole contestación al referido telegrama, y en el acto ha sometido el asunto á estudio de peritos en la materia y nos manifestó que para establecer una línea capaz de competir y aventajar á las ya establecidas, era indispensable contar con seis ó ocho vapores de primer orden para un tráfico regular y permanente, construidos con todos los adelantos de la moderna arquitectura naval y capaces de sostener una marcha regular de 22 nudos por hora, con los cuales se pueda garantizar un servicio completo y perfecto bajo sus diferentes aspectos. Para eso se han hecho cálculos que hacen ascender el capital necesario á veinte millones de dólares (pesos 20.000.000) y en consecuencia de esta declaración, hemos telegrafado el mismo día al excelentísimo señor secretario particular de Su Majestad, como sigue:

"Expertos opinan formación Compañía New York-Vigo con modernos elementos, necesaria capital veinte millones dólares, ascendiendo garantía un millón dólares, igual cinco millones pesetas. Línea servicio semanal dispondrá ocho vapores primer orden. Visitarán puertos Coruña, Gijón, Santander Bilbao

Para los efectos técnicos en lo que atañe á la parte naviera, el National City Bank of New York, ha confiado su estudio á la respetable y poderosa casa W. R. Grace y C., conocida en el mundo entero y bajo cuya dirección es probable que funcione la línea proyectada.

En este estado de cosas, cábenos manifestar que se trata al presente de la resolución de nuestra instancia, para que al constituirse legalmente esta Compañía, tanto aquí como en España, á fin de arrollar en sus vapores la bandera española, pueda emitir su papel respaldado con la inserción de la ley que al efecto se dicte. É inicie sin pérdida de tiempo su servicio provisional.

Decimos su servicio provisional, porque la preparación para el establecimiento del servicio definitivo tiene forzadamente que durar el tiempo indispensable para la construcción de los vapores adecuados al servicio á que se destinan, arreglo de sus accesorios, muelles, depósitos, etc., que no puede ser calculado en menos de un año, durante el cual se irá creando tráfico y haciendo la conveniente propaganda para la atracción de pasajeros, poniéndoles de relieve los atractivos y las ventajas que esta línea ha de ofrecerles en un próximo futuro."

Creemos que en este asunto debe fijar su atención Santander, puerto incluido entre los que serán favorecidos por el nuevo servicio marítimo.

SALON PRADERA

## "SYBILL".

"Sybill" figura en los carteles y programas de mano, como una opereta extranjera "adaptada" al castellano por Emilio P. del Castillo y Pablo Luna.

La labor de adaptación del libretista, nos la explicamos sin ningún esfuerzo. Lo que ya no acertamos con tanta facilidad es la parte que en esa adaptación pueda haber tenido el distinguido autor de "Molinos de viento". Pero ello es que, por lo visto, el señor Luna ha tenido la peregrina idea de "adaptar" al castellano la partitura de "Sybill", para su más fácil comprensión, sin duda. Y, en efecto, la música, después del buen propósito de Luna de servirnosla "traducida", no tiene el menor rasgo español, ni de ningún otro país siquiera.

"Sybill" es una opereta más. La buena fortuna de "La viuda alegre", hizo creer á libretista y compositor que la cantera era infinita y que con seguir fielmente los mismos pasos, el éxito era seguro. Todo consistía en ensartar unas cuantas escenas, más ó menos ingeniosas (esto era secundario), en el hilo grueso de los argumentos discretamente absurdos, y en montar lo que saliere sobre el encaje de un vals dulce y sentimental. Así vemos que todas las operetas tienen idéntica factura y todos siguen exactamente los mismos procedimientos ondulantes y dramáticos. De vez en vez, salta una opereta que, sin perjuicio de ser hermana de las otras, tiene una mayor valoración artística. Pero para llegar á una "Eva" ó á "La princesa del dólar" (á nuestro parecer la más acabada de todas) se suceden las vulgaridades desconsoladoramente.

Ahora bien, en el teatro hay que coger al público de sorpresa. Si se le deja "estar en el secreto" antes de tiempo, el éxito de la obra se hace dudoso, y cuesta mucho trabajo sujetar su atención y apoderarse de su interés. El machaqueo constante, la continua repetición, llega á fatigarle. El público, que empieza á ver más cosas de las que algunos espíritus ingeniosos suponen, empieza á tomar un poco en broma eso de que en las operetas tengan los potentados que amarse en vals, forzadamente. Y el peligro aumenta con la dificultad de encontrar todos los días un motivo tan bello como el de "La princesa del dólar".

Con todo lo cual, queremos decir que el nuevo libretto de Max Brody y Franz Marlos, puesto en castellano por P. del Castillo, y la nueva música de Víctor Jacobi, "adaptada" por don Pablo Luna, es una opereta entretenida como todas, de música alegre de las que arrada y se pega al oído, como todas, con el consabido vals fundamental de todas y mucho más larga que todas. En esto no han andado muy acertados, que digamos, los padres ni los tutores de la obra. "Sybill" pesa un poco. Sus excesivas proposiciones, canciones, tallas y un buen cortador, quedaría flamante y á la medida, en beneficio de los autores y del público.

Esta falta de ponderación hizo que aver el público llegase á los finales de acto algo fatigado y no manifestase su agrado más ostensiblemente, como lo hubiera hecho, sin duda, de haber venido la obra con sus cortes necesarios.

Así y todo, dará buenas entradas, porque tiene algunos números muy bonitos y, sobre todo, porque la interpretación no la superará, seguramente, ninguna otra compañía y porque es inmejorable la presentación escénica, hecha á todo lujo.

Mercédes Bosh, hizo una deliciosa "Sybill". Su voz encantadora, de admirable empuje, de dulcísimo timbre; esa voz que ella maneja con tanto gusto y maestría, encuentra en esta opereta ancho campo donde poder lucirse. Y á fe que la Bosh no desperdició ninguna ocasión. Los primeros aplausos de la jornada, para ella fueron.

Dijo la romanza de salida, de una manera inimitable, terminándola con un suspiro brillante y cristalino, de gran efecto, que digamos, los padres ni los tutores de la obra, especialmente en los dos que tiene con los baritonos en el segundo acto. El triunfo alcanzado ayer por la Bosh, es de los que pueden y deben enorgullecer á un artista de talento.

Otro tanto puede aplicarse á la bella señorita Sala, encargada de un papel inferior á su categoría. Cantó como ella sabe hacerlo, atacando con tanta fortuna como valentía, las dificultades de la partitura, insignificantes, desde luego, para una tiple de su talla.

La Gay, hizo una Sarah muy estimable, poniendo á contribución de la obra toda su graciosa desenvoltura y su pícaro donaire y cantando como las buenas. Tanto ella, como la Bosh y la Sala, verdaderamente sugestivas, lucieron elegantes toaletes que llamaron poderosamente la atención de las damas.

Hervás y Zanón son dos buenisimos baritonos á quienes el éxito acompaña siempre. Tarea difícil sería encomiar cumplidamente la labor de estos dos notables ar-

tistas. Baste decir que ayer se mostraron á la altura de sus justas reputaciones.

Lacasa y Agulló, hicieron las delicias del "respetable". El primero puso en la opereta la gracia que la falta y gracias á él se hicieron más ligeras las escenas. En cuanto á Agulló hizo un alarde de "vis" cómica, sin apayasar un tipo, un poco grotesco de por sí.

Muy bien el señor Soriano y discretos los demás actores que completaban el reparto.

"Sybill" fué presentada, como hemos dicho, con un lujo deslumbrador. Las tres decoraciones debidas al pincel del señor Garay, especialmente la del acto tercero, son de un gran efecto. El mayor éxito corresponde á la empresa que sobre brindándose una obra recientemente estrenada en Madrid, lo ha hecho sin economizar una peseta, á estilo de gran señor.

Y para que todo fuesen bienandanzas, la orquesta, obedeciendo á la batuta del maestro Puri, dijo la partitura de "Sybill", de un modo irreprochable.

Los coros muy disciplinados y entrenados.

B...

## El gran Hotel.

EL OFRECIMIENTO DEL SEÑOR PELAYO : : : : :

Ayer tuvimos ocasión de ver la carta que el ilustre filántropo montañés, don Ramón Pelayo dirigió al señor Torriente, tratando del Gran Hotel, y para que se conozca todo el valor de su ofrecimiento, vamos á reproducir algunos de sus párrafos.

"Desearía conocer lo más aproximado posible el presupuesto general y la lista del capital suscrito.

Desde luego cuento con mi cooperación.

Cuando reciba los datos que necesito, fijaré por cable la cantidad que suscribiré.

Después de estas manifestaciones, sólo elogios merece el desprendimiento del señor Pelayo, y con gusto las haríamos, sino supiéramos ya que habían de disgustar á tan modesto y distinguido caballero montañés.

## Dos cartas.

I  
Querido sobrino: Ayer he recibido tu carta y cuanto en ella me dices, te juro que no me extraña. El retrato de tu prima, en mi anterior te mandaba, porque me parece justo que sepas cómo es la cara de la joven que á casarse contigo está destinada.

Después de verte me dices, que con frases tristes y amargas, me dices que la novia no te gusta; que te parece muy rara su hombruna fisonomía, impropia de una muchacha, y aseguras que parece que tiene un poco de barba.

Tu supones, claro está, tener razón muy sobrada para decir que con chica de ese tipo no te casas, pero en muchas ocasiones las apariencias engañan, y ahora ha habido un quid pro quo que tiene bastante gracia.

Has de saber, buen Simplicio, que por una malhadada distracción, que no comprendo, no te remití la exacta reproducción de la efígie de la preciosa Serapia, y en su lugar te mandé el retrato de don Sabas, y un prestamista que vive enfrente de esta tu casa.

Dispénsame la torpeza, que quedará subsanada al incluir hoy, por fin, de tu futura la estampa, y sabes bien que te quiere tu tío,

JULIAN CARRANZA.

II  
Mi buen tío: Con la suya el retrato he recibido de mi prima, y ya quisiera la pobre, con tal palmito pareciera á ese don Sabas, que tiene usted por vecino!

Cara más extravagante nunca recuerdo haber visto, y tan horrible es la niña, que quiero ser su marido.

Yo que siempre apuro paso, por el dinero maldecido, con ella en muy poco tiempo conseguiré hacerme rico, exhibiendo su persona, igual que se exhibe un mico en un fenómeno notable, por las ferias y los circos.

Nada más por hoy y puede disponer de su sobrino, por las citadas razones, á casarse decidido con ese gran mamarracho que lleva faldas.

SIMPLICIO.

Por las copias,

IGNACIO G. LARA.

## Un submarino en Finisterre

INGLES O ALEMÁN?

Desde Finisterre escribe á "La Voz de Galicia", de Coruña el médico don Víctor Cardalda Martínez, una noticia de evidente interés en estos días en que la presencia de submarinos alemanes en aguas españolas—hacia el Estrecho de Gibraltar, singularmente—ha dado que hablar no poco.

Dice el señor Cardalda, que el pasado día 12 fué de tremendo temporal en aquella villa. El estado de la mar, efecto del vendaval era imponente.

Serían aproximadamente las once de la mañana cuando desde el semáforo pudieron divisar perfectamente, na-

vegando en la superficie del mar, á un submarino.

El oleaje lo zarandeaba bastante.

Se acercó más al Cabo famoso y arboló una bandera inglesa.

Después, á bordo, comenzaron á formular al semáforo una pregunta por el teléfono de banderas.

—¿Han visto W...?

"Ustedes" eran los empleados del faro que, llenos de curiosidad seguían los movimientos del misterioso buque.

Como no dijese más el telégrafo, puso el semáforo la bandera de inteligencia, pero los tripulantes del submarino optaron por no seguir interrogando.

Se alejó, sumergido casi por completo y no se supo lo que quería saber.

Ya anocheció volvió á versele, cerca de tierra. Después de las ocho de la noche entró en la rada, muy ceñido á la costa.

Estaba fondeado en el puerto un vapor griego, que había entrado la víspera y el submarino se aproximó para reconocerlo.

Al día siguiente, ya amainado el temporal, arrieron la bandera británica y sumergióse totalmente, desapareciendo la extraña nave.

A los suspicaces se les ocurrió pensar si este submarino sería efectivamente inglés ó si se trataría más bien, pese á la bandera, de uno de los alemanes que por Gibraltar se dejaron sentir últimamente.

¿Qué buscaría por aquellas aguas?

DEL MOMENTO

## ¿Qué ignifugos serán esos?

El ilustre escritor don Manuel Bueno lo ha dicho en el "Heraldo": hay modo de evitar los incendios en los teatros. Los que destruyeron el de la Comedia, de Madrid, el Principal, de Barcelona, el Arriaga de Bilbao y el Principal de Santander, se produjeron porque los propietarios no han obedecido una real orden del señor Sánchez Guerra. ¿Qué manda en ella el ministro de la Gobernación? Que se empleen sustancias ignifugas que preserven á los teatros del fuego. Y también se ha desobedecido al señor Méndez Alanis, director general de Seguridad y Policía, que hizo saber á todos los empresarios de los teatros españoles la obligación en que están de revestir el maderamen, los telones, la corderería y demás accesorios de bastidores dentro y los muros interiores de los teatros, de una substancia ignífuga "que preserve todo aquello de la brutal mordedura de las llamas."

¿Qué sustancias ignifugas serán esas? ¿De dónde se sacarán? ¿Acaso de las cabezas de las corchitas de cinco céntimos la caja? ¿Existe realmente una sustancia que preserve del fuego á los objetos como á los edificios, á las viguetas como á los telones? Tenemos que confesar nuestro atraso, y luego poner un poco en duda que exista una sustancia que pueda hacer completamente incombustible un edificio. A lo sumo, evitará la propagación del fuego cuando se trata de alguna cerrilla, de alguna colillita, ó de algún autor á quien acaban de silbar y pasa junto á los telones echando chispas.

Si el ignífugo da resultado en los teatros, si los hace perfectamente incombustibles, aseguramos á esas substancias un éxito inmenso. Para lo primero que van á servir es para que no ardan los corrales apasionados que se inflaman en seguida. Emplear el ignífugo contra las miradas incendiarias parecemos una medida muy prudente.

No lo es menos en aplicación á las luchas políticas, que tantas veces ponen los ánimos al rojo vivo. Cuando en un colegio electoral se anda á tiros ó á estacazos, por sí se le comunica á uno el fuego de las pasiones, lo mejor es "ignífugarse", aunque fugarse sin "igni" puede resultar más conveniente.

En muchos momentos de la vida está uno expuesto á que le quemen la sangre. Criadas hay, que se la queman todos los días á las señoras, á las cuales les convida mucho introducir en el torrente circulatorio algunas gotas de esas substancias maravillosas, que quizá se fabrican con el hior aere y blanquecino que escuda la salamandra. La mujer, en general, es decir, todas las mujeres se deben revestir, como el maderamen de los teatros, de una capa de substancia ignífuga, para que el demonio se lleve un chasco cuando infla con perversa intención sus molinos, con el comando aquel refrán que dice que el hombre es fuego y la mujer estopa y viene el diablo y sopla... ¿De qué desdichas vitales salvará á muchos y hubiera salvado á más la incombustibilidad de los dos sexos! Cuantos maridos, al leer esto, dirán á sus mujeres: "¡Ay, si hubieran existido los ignifugos cuando yo tenía veinte años!"

No basta, no puede bastar, para evitar los incendios de los teatros, que se hagan incombustibles los materiales de construcción. Es preciso que lo sean también los libretos de algunas obras, que están pidiendo á voces un auto de fe. Tan topidos, que si se arroja á las llamas todos los que merecen este honor, y estas llamas fuesen las del Sardinero, cualquier día se encontraba en sus terrenos don Antonio Gutiérrez Cosío con medio archivo de la Sociedad de autores.

Se tienen también que bañar en esas substancias, para que se les apague su propio fuego, los empresarios de todos los teatros, como medida de precaución, pues lo natural es que un empresario cuando no se acerca un alma á la contabre-

duría se pase toda la noche echando lumbre. Existiendo esas substancias que han mandado usar los señores Sánchez Guerra y Méndez Alanis, es una tontería que no las empleen individualmente los espectadores de los teatros. Hasta ahora, las damas que acuden á los coliseos, á lo mejor cometen la imprudencia de echarse en el caballo petróleo Gal, sin tener en cuenta que el petróleo, por muy refinado y perfumado que esté, activa la combustión de cualquier cuerpo. ¿Qué más natural que las damas que concurren á los teatros se apliquen al rostro, en el misterio de su tocador, un colorito ignífugo? Y empapando también las ropas de esa substancia no habrá motivo para alarmarse á la voz de fuego, porque las llamas tendrán que respetar á todo espectador incombustibilizado. Sin embar-

go, si se puede correr, lo mejor es no fiarse mucho de la eficacia del ignífugo.

Desearo estamos que se propague el uso de esas substancias, porque á todos nos conviene unarnos con ellas, si se trata de un unguento, ó rociarnos si se trata de un líquido, para evitar que cuando menos lo esperemos, venga cualquiera y nos encienda el pelo. Porque la cosa pública se complica, y á la vuelta de una esquina nos podemos encontrar con fuego á bordo, pues con eso de las reformas militares y lo otro del aumento de los tributos, ¡está la cosa que arde!



(IMPRESIONES)

15 de noviembre de 1915

Después de las elecciones. Unidos republicanos y socialistas para la lucha electoral, y divididos los monárquicos en varios haces, el interés de estas elecciones consistía en ver si aquellos alcanzaban un resonante triunfo.

Haciendo esperar así algunos antecedentes históricos, porque cuantas veces se juntaron las extremas izquierdas en los comicios, para ellas fué la victoria, llegando en una ocasión hasta el copo.

Pero ahora no ha ocurrido tal, ni mucho menos.

Siete concejales ha sacado de las urnas la conjunción republicano-socialista, incluyendo en ella á los radicales acudillados por el señor Lerroux. Y esto equivale á una derrota.

Contra los siete candidatos elegidos, republicanos y socialistas, presentan los monárquicos quince.

Si estos hubiesen acudido á los colegios para votar una sola candidatura, únicamente por las minorías habrían logrado algún lugar. El número de sufragios lo demuestra matemáticamente.

¿Es que Madrid, otras veces republicano, vuelve sus ojos hacia la monarquía?

¡Señores, cualquiera entiende á Madrid!

Yo soy madrileño y me hago un lío cuando pretendo conocer á esta tierra tan variable como su clima.

Resuelva el jeroglífico "Novejarque". Yo me limito á poner los signos hieráticos encima del lapete.

Primer signo: las estadísticas de votantes, que, como todas las estadísticas, no mienten nunca.

Segundo signo: los republicanos podrían haber tenido cuatro concejales más si se hubieran votado uno á otros como manda la regla de compañía, la de aligación y la de interés, simple ó compuesto. Pero Arjona y Largo Caballero no hicieron por Andueza lo tratado; á Monedero le dejaron solo Noquera y Castillo; Dorado y Castell se tiraron á matar, y Rico se las peló con Tato. En suma, que todos pensaron interiormente, claro está, en la siguiente célebre frase: "¡Andá y que te mate el Tato!"

Tercer signo: retraimiento del cuerpo electoral en un cincuenta y cinco por ciento de las capacidades que en el censo figuran.

Cuarto signo: embuchados, que se descomponen y se pudren así: muertos, vivos, ausentes-presentes, etc.

Quinto signo: la compra de votos... ¡Ah, la compra de votos ha llegado á la exageración más desvergonzada! Un río de monedas corrió el domingo por la Corte.

¡Qué ricos somos y qué... morales! ¿Tal partido? ¿Cuál partido?... ¡Todos, todos! Pero los mauristas, los señores mauristas, los mauristadores políticos, ¡más, mucho, muchísimo, riquísimo, muchísimo más! En el Puente de Toledo pagaron tres duros por voto; en la Universidad, seis y siete, ocho, nueve y diez.

Todos, todos los partidos se han cubierto de plata en las últimas elecciones! Todos se han cubierto de plata. ¡Cómo huele!... Por fin, he dado con la solución del jeroglífico. Esta es: "¡Cómo huele!"

ARGOS.

## El homenaje á Pombo

SUSCRIPCION para regalar al aviador montañés, don Juan Pombo, una placa de oro, en prueba de admiración.

	Pesetas
Suma anterior...	2.236,45
Don Carlos S. Enriquez.....	3,00
Don G. P. ....	3,00
Don Justo Colongues .....	2,00
Don L. G. A. ....	3,00
Elu .....	2,00
Un amigo .....	5,10
Total...	2.254,45

## Círculo Mercantil é Industrial.

Lista de los señores que han solicitado su ingreso como socio:

Don Carlos Hoppe, don Valentín Rodríguez, don Manuel Pérez Lemaur, don José Balboa, señores hijos de Esteban López, señores Urdiales y Egipto, don Crispín de Blas, don Marcos Rebanal, don Nicasio Manzanos, don Moisés Valencia, don Pedro García Gavilán, don Pablo Bolado Revuelta, don Francisco Sopenana, don Ramón Ruiz y don Angel Suero.

Don Francisco Sánchez Sobaler, don Guillermo García, don José Pesquera, don Sotero Campos, don Tomás Prieto, don Virgilio Carro, don Ramón Haya, don Mariano T. Sierra, don Joaquín Galindo, don José Brera, señores Gutiérrez y Matilla, don Agustín García, don Felipe Fernández, don Pablo Mata Rnamayor, don Antonio Blanco, don Raimundo Calderón y don Julio Gómez.

EX-

TO-

ARGOS.

EX-

TO-

EX-

TO-

EX-

TO-

EX-

TO-

EX-

TO-

EX-

TO-



da que constituía un deber para mí cumplir el compromiso que contraí.

Además, de esa observación se desprende que no toda la Cámara en este punto, está al lado del conde de Romanones.

EL ORDEN DE LOS DEBATES Respecto al orden que haya de seguirse en la discusión de los proyectos es asunto que se pondrá a votación y veremos si tenemos mayoría, que no haremos de las reformas cuestión política.

Por lo demás, los Gobiernos declaran siempre cuando les parece, las cuestiones de Gabinete, sin avisos previos. La conducta del Gobierno debería merecer elogios.

Cuando la anterior crisis ya quejose alguien de que antes yo hubiera aconsejado al monarca que hiciese las correspondientes consultas para la ratificación definitiva.

Procedo de este modo porque entiendo que el gobernar no es un oficio, sino un deber.

Yo gobierno con la confianza de la Corona y de la Cámara, que representa la opinión del país.

No debiera ser censurable que yo facilitase esas cosas.

En el fondo es verdad, que pido el voto de confianza para las reformas, pero no en el sentido político.

La urgencia de las mismas podrá ser reconocida en votación o por acuerdo unánime de la Cámara.

Terminó el señor Dato confirmando que esta noche se celebraría Consejo de ministros.

COMENTANDO EL MINISTRO LA INTERPRETACIÓN que alguien ha dado al hecho de que se encontrase ausente del banco azul cuando intervino en el debate el señor Dato, dijo el señor Sánchez Guerra que en aquel momento se hallaba conferenciando con el presidente del Senado, pues no esperaba el discurso del jefe del Gobierno hasta mañana o pasado.

NECESIDAD DE LA DECLARACION HECHA. El ministro confirmó la urgente necesidad de la declaración hecha por el señor Dato, en vista del giro que dió al asunto la intervención del leader socialista.

No regateaba, el ministro, los elogios al señor Dato, por considerar que su actitud era la única postura que podía adoptarse para vivir con dignidad en el poder.

SOBRE UNAS MANIFESTACIONES. Prosiguió hablando, el señor Sánchez Guerra de las manifestaciones hechas por demócratas y reformistas y lamentó no hallarse en la Cámara cuando el presidente pronunció su notable discurso, pues entonces yo—agregó el ministro—podiera haber hecho algunos estudios fisonómicos de varios diputados.

ELOGIOS AL CONDE DE ROMANONES. El señor Sánchez Guerra, elogió también la prudencia del jefe del partido liberal, que aunque la mayor parte de las veces habla "sin ton ni son", en aquellas circunstancias no se dejó llevar por impulso de nadie, ya que no podía desconocer el referido conde las graves responsabilidades que pesan sobre los jefes parlamentarios.

NO HABRÁ CONSECUENCIAS. Entendía el señor Sánchez Guerra que no tendría consecuencias políticas la sesión de ayer, estimando que continuaría el debate y se aceptarían todas las indicaciones que mejorasen el proyecto de reformas militares.

Firma. El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando ayudante de campo del Rey á don Juan Carranza.

DE MARINA.—Nombrando para el mando del puerto de Alicante al capitán de navío don Francisco Enseña.

Propinando el ascenso del comandante de infantería don José Peralta, del capitán de la misma arma don Eduardo Ordóñez y del primer teniente don Joaquín Ferras.

Concediendo la cruz del Mérito naval, con distintivo blanco y pensión, al teniente de navío don Carlos Suances.

Idem de segunda clase á los comisarios de la Armada don Francisco Enriquez y don Francisco Sierra.

PALATINAS. Audiencias y cumplimientos. Hoy cumplimentó al Monarca el ex-ministro liberal, don Amós Salvador.

Don Alfonso recibió en audiencia al gobernador civil de Guipúzcoa, señor marqués de Atarfe, al mayordomo de semana, señor Jareaga y á los oficiales del ejército, señores Zornoza y Rodríguez.

DE ALMUERZO Y CORRERIA DE LIEBRES. Los duques de Santolía almorzaron hoy en Palacio.

Luego marcharon con los Reyes y la infanta doña Beatriz á correr liebres, á la venta de la Rubia.

Les acompañó también el duque de la Unión de Cuba.

Las Cortes. SENADO. A las tres y cuarenta, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca comienza la sesión.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor RAHOLA pide que se pro-

ceda, á la mayor brevedad, al reconocimiento del Gobierno mejicano del general Carranza.

El presidente le contesta que se procederá á su debido tiempo y que se aguarda á que el domingo, en Méjico, se ulimen las formalidades en dicho Gobierno.

Se formulan otros ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el proyecto relativo al personal de la Dirección de Prisiones, y el de otros asuntos de Gracia y Justicia, y sin más debate se levanta la sesión.

CONGRESO. ANIMACION EN TRIBUNAS Y ESCAÑOS. Comienza la sesión á las tres y media.

Preside el señor González Besada. La animación en tribunas y escaños es extraordinaria.

Parece un día de grandes solemnidades. En el banco azul está casi todo el Gobierno.

RUEGOS Y PREGUNTAS. Se formulan algunos de escaso interés.

LAS AGUAS DE MADRID. Continúa la interpelación sobre el estado de las aguas de Madrid.

El señor TALAVERA se lamenta del abandono en que se tiene el problema dando lugar á que con tanta frecuencia esté en peligro la salud pública.

Le contestan los señores ESPADA y SANCHEZ GUERRA, pero nadie tiene interés en oírlos, porque todo el mundo está deseando de escuchar al jefe del partido liberal, que tenía anunciada su reafirmación en el debate de las reformas militares.

Orden del día. PROYECTO DE REBAJA DE EDADES. Cree la animación en la Cámara.

Las tribunas y escaños están materialmente atestados.

Discurso de Romanones. Se concede la palabra para rectificar al conde de ROMANONES.

Aumenta la expectación. Comienza el jefe del partido liberal extrañándose de las declaraciones hechas ayer en la Cámara por el señor Dato, especialmente del sentido y tono con que fueron formuladas, aunque considera legítimo y natural en un jefe de Gobierno que se hagan declaraciones parecidas en defensa de proyectos que se consideran importantes y de vital interés para el país.

Ahora bien—continúa diciendo el conde de Romanones—entiendo yo que lo dicho ayer por el señor presidente del Consejo de ministros, al afirmar que sin aprobarse antes las reformas militares no se discutirán los Presupuestos, significa una coacción contra esta minoría y el parlamento y ese, en realidad, no es el camino que debe seguirse.

Nosotros, los liberales, queremos la aprobación de los Presupuestos y no nos oponemos ni presentamos dificultades de ningún género á la discusión de las reformas militares.

Pero no creemos tampoco que éstas deban discutirse con esas premuras y privar de carácter tan urgente al de que nos habla el jefe del Gobierno.

¿Cómo puede esto comprenderse tratándose de un proyecto de tan elevado interés en que el Gobierno ha tardado en traerlo once meses al debate?

Preferir que ahora se discuta en unas horas es verdaderamente un absurdo y más absurdo aún cuando para ello se emplea esa coacción de que antes hablaba, presentándola como una amenaza á esta minoría.

Nosotros queremos que este debate sea todo lo necesariamente extenso, que las circunstancias y el interés del país exigen.

Yo no tengo necesidad de recordar al Gobierno su compromiso de haber presentado á breves días reformas y traerlas después de un largo lapso de tiempo á las Cortes y quiero ahora que se aprueben rápidamente, nada menos que con toda preferencia, á los Presupuestos que tanto interesan á la nación.

Hablaba ayer el señor Dato y dejaba emborronar en medio del tono acre de sus palabras, que de no aprobarse esas reformas antes de los Presupuestos, declinaría hacia nosotros, los liberales, las responsabilidades del banco azul.

¿Qué pobre idea tiene Su Señoría de esta minoría y de las aspiraciones del partido liberal cuando así se expresa!

No. Nosotros entendemos que puede perfectamente armonizarse todo. Queremos que al debate de esas reformas se le dé la amplitud que merece.

No nos oponemos á que se discutan horas, días, semanas y meses si fuera preciso.

Lejos de nuestro ánimo presentar obstáculos.

Pero sí queremos que se discutan con detenimiento, para que la Cámara y los representantes del país, por tanto, tengan un exacto conocimiento y estudio de lo que el árduo problema significa.

Ahora bien, lo que no podemos consentir es que por encima de los Presupuestos, sin discutir éstos, y en unas breves sesiones pasen como sobre ascuas esos proyectos y se aprueben de modo tan rápido como el señor presidente del Consejo de ministros pretende.

Entendemos nosotros que puede perfectamente compaginarse en la Cámara la discusión simultánea de las reformas militares con la de los Presupuestos, el tiempo que sea necesario, dedicando, por ejemplo cuando las sesiones sean de seis horas, dos á cada una de los referidos problemas.

Es más, entiendo yo que podría perfectamente desguazarse de la totalidad de las reformas, el proyecto de rebaja de edades en el ejército, objeto del preferente debate.

De este modo, el Gobierno habría cumplido sus compromisos y deberes perfectamente y se habría dado satisfacción cumplida á las exigencias del país y á las de la propia ley en lo que afecta á la cuestión de los Presupuestos.

De otra forma, la situación del señor presidente del Consejo de ministros es harto difícil.

Es ilusorio pensar que así de semejante modo hayan de estar aprobados por el 31 de diciembre las reformas militares, los Presupuestos y todo cuanto, en este respecto, constituye el pensamiento del Gobierno.

Yo hablando así—añade el conde de Romanones—creo cumplir el alto deber de conciencia porque digo al país cuanto creo de justicia.

modo claro y servido las satisfacciones de la opinión.

No me interesa tampoco hacer resaltar diferencias puramente accidentadas ó de esencia, que hayan surgido con motivo de este debate entre esos bancos (señalando á los de la mayoría) y nosotros.

Lo que sí me interesa hacer constar es que no se puede discutir sin hablar bajo la amenaza de una coacción como ayer puso de manifiesto el señor Dato poniendo al Parlamento en la disyuntiva de aprobar las reformas ó no discutir los Presupuestos.

(Aplausos en los bancos de minoría liberal y en varios lados de la Cámara.)

Dato no transige. RECTIFICA Y RATIFICA EL PRESIDENTE. Se levanta el señor DATO á contestar al discurso del conde de Romanones.

Comienza diciendo que ayer hizo uso de la palabra con objeto de encauzar el debate en vista del giro que éste había tomado con la intervención de algunos oradores entre ellos el señor Iglesias (don Pablo).

Ha pretendido ver—dice—el señor conde de Romanones una coacción ó amenaza en mis declaraciones y confieso que eso es una ilusión de su señoría.

En mis palabras, que no fueron dichas en el tono acre que su señoría me ha atribuido, no hubo coacción ni amenaza de ninguna especie.

No tiene el pensamiento el Gobierno ni abriga el propósito de que las reformas militares se aprueben enseñuida.

Son éstas un compromiso de honor de todo el Gobierno.

Como una ponencia se presentan y con carácter no de partido político, sino como una obra verdaderamente nacional.

Señala los antecedentes en que ese compromiso ministerial está fundamentado.

Dice que la discusión de los debates se hará tiempo.

Estima que no son dos horas por días las que se piden para discutirlos (Rumores).

¿Qué he dicho yo?, pregunta el señor Dato.

El señor CASTROVIDO: Que no hay congruencia entre eso que se afirma y tener las Cortes cerradas nueve meses.

El señor DATO: Más hubo cuando los liberales, (Protestas en las minorías).

Continúa el señor Dato su discurso. Ratifica sus declaraciones de ayer, diciendo que sin la aprobación de las reformas militares es inútil hablar de la discusión de los presupuestos.

Elo es—dice—exigencia de la realidad en que vivimos, de las circunstancias que nos rodean y del compromiso del Gobierno.

El problema es de tal magnitud é interés que el Gobierno no puede dejarlo así, en el aire, expuesto á contingencias imprevistas.

Y esto—dice—no significa coacción de ninguna índole.

Termina ensalzando la labor patriótica del general Echagüe y manteniendo todos los puntos de vista de sus declaraciones del día anterior.

OTRA VEZ EL CONDE.—TERMINO DE TRANSACCION. Vuelve á rectificar el conde de ROMANONES.

Dice que aunque se desea la urgencia por el Gobierno en la discusión del proyecto mencionado, puede compensarse todo en aras del interés nacional.

Insiste en que si ahora las sesiones son de cuatro horas, cuando sean de seis se puede simultánea la discusión del referido proyecto con la de los presupuestos y analizar aquellas con detenimiento, aunque sea cuatro meses, porque no pueden aprobarse en tan breve tiempo, como se pretende, todas ellas.

DATO: En tonces no hay presupuestos.

ROMANONES: ¿Pero han de ser necesariamente todas?

DATO: Todas.

Creo que con las sesiones de cuatro horas para el 31 de diciembre habrá presupuestos.

ROMANONES: ¡Se vive! (Risas).

ROMANONES: ¿Pero qué idea se tiene del contenido de esos proyectos, para creerlo aprobado en esa fecha?

DATO: Únicamente la de la buena voluntad para ello.

El conde de ROMANONES lo cree imposible, constando como consta alguna de esas innovaciones de 415 bases.

EL JEFE DE LOS SOCIALISTAS. Rectifica el señor IGLESIAS (don Pablo).

Dice que ayer pecó de corto en su discurso.



Muebles y Novedades para Escritorios. Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas. Pídale el Catálogo general. SANTANDER: HARO HERMANOS PUNTIDA Y MEDIO, 4, 1.

Dice que rechazará las reformas presentadas hasta llegar á la obstrucción.

Añade que esos proyectos carecen de la suficiente preparación y que no tiene autoridad el Gobierno para eso, puesto que faltó al pacto establecido el año anterior.

Vuelve á censurar la excesiva concesión de recompensas.

Alude á la Cruz de San Fernando que se ha otorgado al general Marina, no debiéndosele haber concedido, según el orador.

Signe hablando de las reformas del ejército y dice que hay que proteger las industrias nacionales.

Entre el asombro de la Cámara lee una porción de datos estadísticos que demuestran la escasez de municiones en la producción de la industria militar.

Aboga por la supresión de recompensas, diciendo que un diluvio de ellas ha venido por simples paseos militares anunciados en telegramas oficiales por el jefe de nuestra zona en Marruecos.

Termina diciendo que hay necesidad de establecer una verdadera compensación entre el ejército y el pueblo, que ahora no existe.

EL MINISTRO DE LA GUERRA. Colista al señor Rodes el general ECHAGÜE y se levanta la sesión.

DESPUES DE LA SESION. Los comentarios que se hicieron del debate de hoy, fueron para todos los gustos.

Las cosas han quedado lo mismo que estaban.

Consejo de ministros. En el Congreso se celebró esta noche el anunciado Consejo de ministros, aprobándose varios expedientes y cambiándose impresiones acerca de los debates parlamentarios.

Se acordó que el presidente de la Cámara, señor González Besada, convocase á los jefes de las minorías y proponga la prórroga de las sesiones hasta que se aprueben las reformas militares.

ASUNTOS APROBADOS. El Consejo acordó la rescisión del contrato de cerillas, en vista de la pésima calidad de éstas.

VARIAS NOTICIAS. LAS ADMINISTRACIONES DE PERIODICOS.—UNA ASAMBLEA. Hoy se constituyó la Asamblea de Administraciones de periódicos.

Se nombró presidente al señor Rabel, de Barcelona.

La guerra. Las represiones germanas.

PRISION DE UN DIPUTADO SOCIALISTA. Dicen del Havre que ha sido detenido por las autoridades alemanas monsieur Pepin, diputado socialista, burgomaestre en Paturages, con su hijo.

Supónese que tal medida ha sido adoptada con motivo de las enérgicas protestas formuladas por dicho diputado contra las ofertas de los germanos para obligar á los obreros belgas á trabajar personalmente en las líneas de atrincheramiento, contra su patria.

EL JEFE DEL PARTIDO CATOLICO LUXEMBURGUES REDUCIDO A PRISION. También comunican del Havre que el burgomaestre en Cleve, Emilio Prum, diputado y jefe del partido católico luxemburgués, ha sido reducido á prisión por las autoridades alemanas.

Emilio Prum se había distinguido anteriormente por su fanático germanofilia, tanto que un periódico belga llegó á apellidarle el Vázquez Mella luxemburgués.

Habiéndose, por fin, convencido monsieur Prum de las atrocidades cometidas en Bélgica, escribió á un amigo suyo, leader del centro católico, excitándole á protestar en el Parlamento alemán.

Dicho amigo entregó la carta que recibiera al tribunal militar que procesó á Mr. Prum, ordenando su encarcelamiento.

Comunicado ruso. CALMA EN ALGUN PUNTO DEL FRENTE.—EN OTROS SITIOS CONTINUA LA LUCHA.—EN EL CAUCASO.

El parte oficial de Petrogrado dice lo siguiente: "En todo el frente, desde Riga á Pripiet, reina relativa tranquilidad."

A orillas del Styr continúa la lucha. En el frente del Cáucaso, al Sur del lago Urmia, nuestras tropas han dispersado las bandas de Kurdu, que son sostenidas por las tropas turcas regulares."

Rebelión en Siria. CONTRA EL GOBIERNO TURCO. Dicen de Atenas que durante su viaje por Siria y Palestina, del exministro de Marina turco, Djemel Pachá, consiguió éste levantar en armas á varias poblaciones de ambas comarcas, fomentando la rebelión contra el Gobierno turco.

Parece ser que en su propaganda, Djemel Pachá logró obtener el apoyo de la población de Arabia.

El Gobierno otomano ha enviado contra Djemel el general Paftel Pachá.

De la lucha en la Champagne. 440.000 GERMANOS FUERA DE COMBATE.

El corresponsal especial del "Mor-

ning Post, que se encuentra visitando los campos de batalla de la Champagne, telegrafía comunicando que las pérdidas experimentadas por los alemanos en aquel frente, desde el 25 de septiembre al 10 de octubre, se calculan en 140.000 oficiales y soldados.

De la campaña en los Balkanes. LLEGA A ATENAS EL MINISTRO FRANCES.—GRAN RECIBIMIENTO.—MANIFESTACIONES DE JUBILO ANTE LA LEGACION DE FRANCIA.

Dicen de Atenas que á las once de la noche llegó á aquella capital el ministro francés Denys Couchin, siendo recibido por el ministro de Francia, el personal de la Legación, representado por Mr. Denys fué entusiásticamente ovacionado, viéndose obligado á tener que salir al balcón del hotel donde se hospeda, á saludar á la multitud.

Ante la Legación de Atenas hubo anoche varias manifestaciones públicas de enorme concurrencia.

Se dieron entusiastas vivas á la "Quadruple" y se cantó la Marsellesa. La ciudad estuvo animadísima.

En muchos edificios y comercios lucen espléndidas iluminaciones y artísticas colgaduras.

EL VIAJE DE KITCHENER. También dicen de Atenas que el ministro de Inglaterra ha salido con dirección á Mytilos.

Dicho viaje está relacionado con la llegada de lord Kitchener.

PREPARATIVOS EN CONSTANTINOPLA. Los periódicos de Atenas confirman que se están haciendo grandes preparativos en Constantinopla esperando la llegada de oficiales alemanos.

DE LA SITUACION DE MONASTIR. Digen asimismo esos periódicos que es grande la preocupación que existe por la suerte que pueda correr Monastir á causa de que van aumentando constantemente los refuerzos búlgaros.

Se cree que será muy difícil á los serbios poder contrarrestar el formidable empuje del enemigo.

EN VARNA. Noticias de Atenas dicen que se confirma que en Varna hay ya tres batallones turcos y en el puerto tres submarinos alemanos.

Derrota de los búlgaros. A ORILLAS DEL ZERNA. Dicen de Salónica que el éxito que se ha atribuido á los búlgaros en los combates á orillas del Zerna, ha sido una completa derrota en la cual los franceses les infligieron grandes pérdidas.

A MACEDONIA. Los búlgaros han enviado al frente de Macedonia grandes refuerzos, que ponen á los aliados en la necesidad de tomar sin demora alguna clase de medidas adecuadas á la situación.

Austriacos y montenegrinos. ATAQUES CONTENIDOS. Dicen de París que con fecha 10 se ha recibido el siguiente comunicado oficial montenegrino:

"El 14 de noviembre, los ataques de los austriacos contra nuestro ejército del Sandjak redoblaron su violencia durante toda la jornada."

Hemos logrado, sin embargo, mantenernos en nuestras posiciones, infligiendo al enemigo grandes pérdidas.

Hemos rechazado á los austriacos que atacaron á Vuchitido y Troglaw. En el resto del frente continúan los duelos de artillería."

El terror en Bulgaria. NO SE QUIERE LA GUERRA CON RUSIA. Dicen de Atenas que viajeros llegados de Sofía afirman que allí se vive bajo un régimen de terror y que la prensa se halla completamente amordazada.

Los periódicos de oposición se ven obligados á publicar artículos redactados por el mismo Gobierno.

Se castiga con la bárbara pena de muerte á todos los que intentan hacer público que el país se halla en guerra con Rusia.

Las personas que están al corriente de los sucesos afirman que si las tropas rusas invaden Bulgaria, serán bien recibidas.

Entre Turquía y Grecia. ¿HAY NEGOCIACIONES? Dicen de Atenas que el "Nea Hellas" habla de unas negociaciones entre Grecia y Turquía, con el fin de concluir un acuerdo de carácter económico y reservar ciertas cuestiones pendientes, especialmente la relativa á las islas del Mar Egeo.

De la situación en Serbia. PLAN ESTRATEGICO DE LA RETIRADA.—POBLACIONES AGOBADAS POR EL HAMBRE.—GRANDES TEMPORALES. Dicen de París que un oficial francés que acaba de llegar del frente serbio ha participado que la retirada del ejército del Norte se ha llevado á cabo con orden perfecto.

El alto mando militar considera que el haber resistido más hubiera constituido una falta de estrategia, que expone al ejército al peligro de ser envuelto, peligro que ya se considera descartado.

La moral de las tropas es excelente. De Atenas dicen que en algunas poblaciones serbias el hambre es espantosa.

En Mitrowitzka no se encuentra pan manteniéndose la población únicamente de alubias.

De Monastir, á través de Albania, se han enviado convoyes de aprovisionamiento.

Cada caballo de dichos convoyes lleva dos sacos de harina.

Dicen también que se han desarrollado grandes temporales.

La nieve cae en abundancia y la temperatura es de cinco grados bajo cero.

El cardenal Mercier á Roma? LLAMADO POR EL PAPA. El "Giornale d' Italia" dice que se sabe ya que el Padre Santo, con objeto de resolver algunas cuestiones de carácter puramente religioso, ha llamado á Roma al Cardenal Mercier, el cual llegará probablemente á Italia á últimos del corriente, para asistir al Consistorio donde Benedicto XV pronunciará una importante allocución.

El Papa, sin duda, quiere obtener del Cardenal Mercier informes exactos sobre el clero belga.

Parte oficial francés. El cañoneo ha continuado en todos los sectores del frente.

Los ministros ingleses en Francia. Han llegado á París Mr. Asquith, Balfour, George y Grey.

Han conferenciado con Briand y Joffre. Han próximas conferencias asistirán á las próximas conferencias asistirán los representantes de Italia y Rusia, y se tratará de ejercer una acción mancomunada entre los aliados.

Hundimiento de un buque hospital. CIEN AHOGADOS. Dicen de Londres que por haber chocado con algunas minas en el Canal, un buque-hospital y el vapor "Angil", que acudia en su socorro, se fueron a pique.

Pericieron ahogadas cien personas. Parte alemán. El comunicado de Berlín dice: "En Oriente y Occidente la situación es estacionaria."

En los Balkanes continúa el avance. RICARDO. Señorita. que saldrá para Méjico en diciembre, solicita compañía pagando parte pasaje. Dirigirse con referencias á Pimentel, Príncipe Vergara, 11, Madrid.

Papeles pintados. Gran surtido de papeles, Linocruetas, Anaglyphas, etc., etc., para decorar habitaciones, así como para cornisas, artesonzos, flores y frisos para techos y paredes.

LA DECORATIVA (S. en C.), calle de Marcelino S. de Sautuola, número 11 (antes Martillo).

Espojas finas y ordinarias. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betunes, legías, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO.—DROGUERIA Y COMPANIA.—Plaza de las Escuelas. Sucursal: Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

Se vende un magnífico piano manubrio, sistema "Laud-Mandolina", en inmejorables condiciones. Informarán Café Moderno, Torreclavaga.

VENTA de la maquinaria y caldera de vapor, lavaderos, carriles, vagones, herramientas y efectos en las minas de Vidago (Llanos). Se admiten proposiciones por la totalidad de lotes. Méndez Núñez, 11.—Joaquín Madrazo.

Sastrería de Tarno. PLAZA VIEJA, 1 Y 3, PRIMERO. SANTANDER. GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS. CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS A PRECIOS REDUCIDOS.

Previo aviso, pasa á domicilio, dentro y fuera de la población.

Pruebe usted su suerte en la Lotería número 34, calle de Preciados, número 38, Madrid. Su administrador, V. Gutiérrez Solana remite billetes de Navidad y demás sorteos á provincias y extranjero.

La Peruana -- BODEGAS -- NOBLEJAS (TOLEDO) ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR -- LIBERTAD, 2.--SANTANDER

Automóviles PEUGEOT -- Basifidores desde 7 hasta 40 caballos de fuerza. -- Bebé PEUGEOT -- ENTREGA INMEDIATA. -- CILINDROS, TODO COMPLETO. Precio en Santander: 5 000 PESETAS.

Informes: Mauricio R. Lasso de la Vega, Eugenio Gutiérrez, 3 y Calderón, 31. -- AUTO-GARAGE. Tipografía EL CANTABRICO

ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

# SIGUE EL DERROCHE DE GENEROS

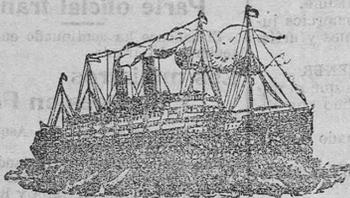
Camisetas de hombre, á DOS, TRES y CUATRO REALES.  
 Franelas camisas listas seda, á SEIS PERRAS.  
 Vestiditos para niños, de DIEZ REALES á CINCO.  
 Paños riquísimos de abrigo, á CATORCE REALES.  
 Pañetes, gran novedad de vestidos, á CINCO REALES.  
 Géneros doble ancho, para sábanas, á SIETE PERRAS.  
 Idem, clase superior, á CINCO REALES.  
 Mantas de cama, superiores, á CATORCE REALES.  
 Mantas cuna, á NUEVE PERRAS.

Velos de tul, preciosos, á CINCO REALES.  
 Velos granadina seda, á SEIS REALES.  
 Camisas tela lavada, grandes, á CINCO REALES.  
 Camisas de hombre, fuertes, á SEIS Y SIETE REALES.  
 Calzoncillos de hombre, tela lavada, á CINCO REALES.  
 Medias negras, tamaño de mujer, á REAL.  
 Bufandas, á REAL.  
 Toquillas, á REAL.

3.000 gorras de visera de 4 y 5 PESETAS, á 2 y 3 PESETAS. También las hay de 2 REALES

**VIRGILIO CARRO - ISABEL II, NÚM. 4 -**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
 DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.**

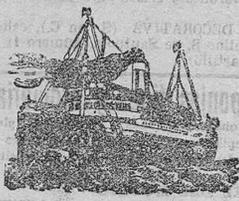


Servicio fijo mensual y rápido de Santander á Habana  
 El día 18 de noviembre, á las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

**BARCELONA**  
 admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para HABANA y SANTIAGO DE CUBA.  
 Este vapor tiene camarotes de lujo para familias á precios convencionales.  
 Precio del pasaje en tercera clase desde Santander á Habana, 285 pesetas, más los impuestos.  
 NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.  
 La siguiente salida la efectuará el vapor CADIZ.  
 Estos vapores fueron construidos en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bañes, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.  
 Para solicitar pasaje dirigirse al agente general en el Norte, DON FRANCISCO GARCÍA, Paseo de Pereda, número 35. Teléfono 335.—SANTANDER.

**ANTAGRA BISLERI**  
 Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. Venta farmacias. Pídanse folio á los depositarios Pérez, Martín y C. Alcalá, 8, Madrid. Se remita por correo, enviado 18 pesetas

Línea de vapores Arrótegui.



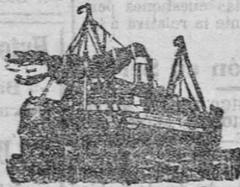
Servicio de vapores correos entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba por los grandes y magníficos vapores  
**Castañón, Riojano, Madrileño y Santanderino.**

El día 27 de noviembre saldrá de este puerto el vapor español **SANTANDERINO** para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, ADMITE CARGA Y PASAJEROS.  
 Precio de pasaje para Habana en tercera clase: Pesetas 211, más los impuestos y para todos los demás puertos, pesetas 232, incluso impuestos. Tienen buenos locales, amplios é higiénicos, con instalaciones eléctricas para pasajeros de tercera clase, dándoles una buena y abundante comida y suministrándoles asistencia médica y farmacéutica gratuitamente.  
 Esta Empresa, la más antigua de las establecidas con línea regular entre España, Habana y puertos de Cuba, se halla suficientemente acreditada tanto por el buen trato con que atiende á los pasajeros como por el especial cuidado en transportar mercancía.  
 Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á los consignatarios,  
**Hijos de Basterrechea, Muelle, 6.—Teléfono, 41. SANTANDER.**

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PÁRPADOS**  
 curadas por la **POMADA de Y. FARNIER**  
 150 Años de Exito  
 PRINCIPALES FARMACIAS

Vapores Correos franceses

Para Habana Puerto Méjico y Veraoruz



VIAJES LOS MÁS RAPIDOS Y DIRECTOS  
 El día 22 de noviembre saldrá de Santander el vapor  
**LA NAVARRE**  
 admitiendo pasajeros de todas categorías y carga general, PARA COLÓN Y ESCALAS  
 El 11 de noviembre saldrá de Santander el vapor  
**PUERTO RICO**  
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colon, directamente, y con trasbordo en Colon para Panamá y puertos del Pacifico.  
 Para New-York Una salida mensual de Eibar, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.  
 A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.  
 Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores **VIAL HIJOS**  
 PASO DE PEREDA 44.—TELEFONO, NUM. 58.

**TODOS INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE**  
 las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarras cerebrales ó pulmonares, Grippes, Influenza, Esfriados, Catarras, Bronquitis, Asma, Emfisema, etc.  
**TOMANDO PASTILLAS VALDA**  
 Nuevo remedio antiséptico en el que entran esencias maravillosas, extraordinariamente superiores á todo lo que se ha descubierto hasta el día.  
**PERO, ANTE TODO, PEDIR Y EXIGIR**  
 en todas las Farmacias, al precio de Pls 1.50.  
 "UNA CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA" con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario E. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pema Deo.  
 Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.  
 Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
**Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE**  
 Para casos tales, nada como la **SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Greesota y el Clorhidrofosfato de Cal.  
 Constituye el remedio soberano contra los CATARRAS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**  
 L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS. y en todas las Farmacias.

**ORINA**  
 Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los estancos é irritaciones de la vejiga; calman el momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible

**MATRIZ**  
 CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Roegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

**HOMBRES**  
 Falto de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Venta en Santander: Drogueria de Pérez del Molino, Compañía, 5 y principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Chocolate y café: **TOMARLO SIEMPRE DE La F. G.**  
 Daoiz y Velarde, 15.—Santander  
**HACEN FALTA**  
 sustitutos voluntarios para servir en África; han de tener de 19 á 34 años, solteros ó viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viajes. Dirigirse por carta á don Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

Se vende un cafetín en sitio céntrico. En esta Administración informará.

Se desean huéspedes estables en familia. Se ofrecen habitaciones amuebladas. Razón, en esta Administración.

**Labradores**  
 Sembrar pronto el trigo múltiple de mi cosecha, produce el ciento por uno; mucha economía en la simiente, siendo su producción incalculable, según la calidad de la tierra. Para pedidos y detalles dirigirse al exportador de paja de trigo, legumbres y algarroba, Félix Muñoz.—Osorno.

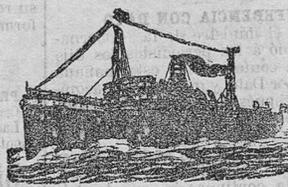
**Obreras**  
 Se necesitan para fábrica de tejidos. Dirigirse "Fábrica de tejidos de Caldas de Besaya".

**El Diluvio**, Colosal, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

**Ostras higiénicas** de la Compañía Ostrícola de Santander depuradas por esterilización 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'75 docena. Depositor: Ideal Dicks, Muelle, 7 Teléfono núm. 582

Traspaso café y casa de comidas, sitio céntrico. Precio módico. Razón: Peso, 4, 7.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
 DE  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA**



Servicio fijo mensual y rápido de Santander á Habana  
 El día 15 de diciembre, á las cuatro de tarde, saldrá de Santander el nuevo y magnífico vapor español

**VALBANERA**  
 Admitiendo carga y pasajeros de primera de primera, primera de segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA.  
 Este vapor tiene camarotes de lujo para familias á precios convencionales.  
 Precio del pasaje desde Santander en tercera clase, 235 pesetas, más los impuestos.  
 NOTA IMPORTANTE.—También admite carga para Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Caibarién, Guantánamo, Manzanillo, Cienfuegos y Nueva Orleans.  
 La siguiente salida la efectuará el vapor "Cádiz".  
 Estos vapores, fueron construidos en el año 1910 expresamente para esta Compañía. Tienen amplios y lujosos camarotes, telegrafía sin hilos, ventiladores eléctricos, bañes, cuartos de baño y cuantas necesidades requiere hoy el pasajero para viajar cómodamente.  
 Para solicitar más detalles, dirigirse al agente general en el Norte, Don Francisco García, Paseo de Pereda, núm. 35, teléfono, 335 Santander.

**URALITA**  
 Placas de cemento y aliento para cubiertas, embones, cielosos, revestimientos interiores de paredes húmedas, etc.  
**R. Miquelarena é HIJO**  
 Depósito: se ha trasladado á a calle de Cádiz, 2. Teléfono 728

**BÁLSAMO NEURALGINE**  
 Con las fricciones de BALSAMO NEURALGINE se obtiene un éxito completo en la curación de dolores reumáticos, golpes, dislocaciones, contusiones, foreceduras, hinchazones, dolores del pescuezo, etcétera. Remedio utilísimo en cualquier accidente y tan eficaz como inofensivo  
**EL BALSAMO NEURALGINE debe estar en todos los hogares**  
**VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**

**Balneario de Cestona (Guipúzcoa)**  
 AGUAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, INTESTINOS, RIÑON Y ESTREÑIMIENTO.  
 Para los cólicos hepáticos es necesario el uso de las AGUAS DE CESTONA fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.  
 El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las AGUAS DE CESTONA así como la neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.  
**DE VENTA A 1'25 PESETAS BOTELLA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**  
 PEDIDOS DE DATOS Y GUIAS, AL SEÑOR ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO DE CESTONA  
 GUIPUZCOA

**Importantísimo.**  
 ¿QUIERE USTED LEER EL PERIODICO GRATIS?  
 Pues haga sus compras en los grandes Almacenes de la Ciudad de Santander. Blanca, 1 y 3. Teléfono núm. 90 : : :  
 : «La Perla», Amós de Escalante, 2. Teléfono, núm. 253 : : :  
 Camisería, Corbatería, Géneros de punto, Guantes, Bisutería, Artículos de piel, Paraguas, Impermeables, Cepas para agua, Perfumería y otros infinitad de artículos de novedad.  
 Grandioso surtido de Calzado de todas las clases y formas, para señoras, caballero y niño.  
 Especialidad en el calzado para señora. Siempre las últimas novedades. Grandes rebajas de precio en los artículos de invierno.  
 Todo el que quiera economizar dinero, que compre en estas casas.  
**NOVEDAD, ELEGANCIA Y ECONOMIA**

**Vale 10 cts**  
 Las casas de Sánchez Hernández "La Ciudad de Santander", Blanca, 1 y 3, "La Perla", Amós de Escalante, 2, reconocen dicho vale á todo el que compre en sus casas.  
 Por cada peseta admitirán 0'30 en vales, por cada cinco 0'50 ó sea el 10 por 100 del valor de la compra que haga.  
 Para ser válido este vale es necesario que vaya acompañado del anuncio de la casa.